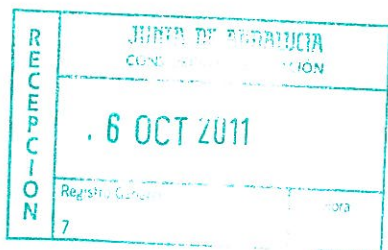




Federación de Trabajadores  
de la Enseñanza  
Comisión Ejecutiva de Andalucía

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA  
JUNTA DE ANDALUCÍA  
**MANUEL GUTIÉRREZ ENCINA**  
**Director General de Profesorado**  
**y Gestión de Recursos Humanos**

Sevilla, 05 de octubre de 2011

Estimado señor:

Habiéndose detectado irregularidades en la baremación de los méritos que presenta la ordenación de los listados de aspirantes a interinidades, resultante del último proceso de oposiciones del Cuerpo de Maestros, esta organización sindical solicita a la Administración que se atiendan las reclamaciones presentadas por los afectados, se resuelvan expresamente con la diligencia que el asunto requiere, se subsanen los errores que se hayan producido y, en aquellos casos en los que se generen derechos administrativos y/o económicos, se actúe de la misma manera, reconociéndoles sus derechos a los que hayan presentado reclamación y ésta haya sido estimada.

Sin más, se despide atentamente



Fdo. M<sup>a</sup> Isabel González Gómez  
S<sup>a</sup> Enseñanza Pública de FETE-UGT Andalucía.